



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

ACTA Exto No 72

RES. N° 14

EXP. 4106/94 Leg. 5

Gestión: 353517

MONTEVIDEO, 25 de julio de 2017

VISTO: estos antecedentes relacionados con la gestión presentada por la División Gestión Humana;

RESULTANDO: que por la misma solicita la aprobación de las Bases y Tribunales para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir Becas Administrativas para la Inspección Departamental de Maldonado";

CONSIDERANDO: que División Jurídica informa que no tiene objeciones que realizar a la propuesta de Bases, así como tampoco a la integración de Tribunales;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

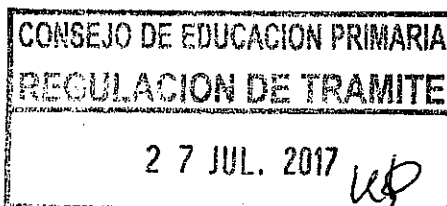
EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

- 1°.- Aprobar las Bases para el "Llamado abierto a la ciudadanía para cubrir Becas Administrativas para la Inspección Departamental de Maldonado", que lucen a fojas 25 y 26.-
- 2°.- Homologar la integración del Tribunal, que luce a fojas 27, que entenderá en las pruebas del mencionado Llamado.-
- 3°.- Pase a la División Gestión Humana a todos sus efectos.-

Alicia Milán

Mtra. Alicia Milán
Pro-Secretaria

ccv.21/07/17



Mag. Irupe Buzzetti

Directora de Educación Primaria
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
REGULACION DE TRAMITE
PASO HOY

- 3 AGO. 2017